



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Jueves 16 de Noviembre de 2023 – N.º 1766



CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

Se invita a la ciudadanía a hacer oír su opinión sobre el presupuesto y la tarifaria 2024.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

goya.gob.ar



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

16 de Noviembre

1916 Nace en Buenos Aires Malvina Pastorino, actriz.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gob.ar - Blog de Noticias: goya.gob.ar

Email: Dircepresagoya@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

goya.gob.ar



CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

Se invita a la ciudadanía a hacer oír su opinión sobre el presupuesto y la tarifaria 2024.



GOYA (Ctes.), 16 de noviembre de 2.022.-

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA N° 419

VISTO:

Lo dispuesto por el artículo 86 de la Carta Orgánica Municipal, y los Proyectos de ordenanza enviados por el Departamento Ejecutivo Municipal s/ Presupuesto Anual de Gastos y cálculo de Recursos de la Municipalidad de Goya Año 2024 y la Ordenanza Tarifaria 2.024"; y

CONSIDERANDO:

Que en con fecha 15/11/2022, se debatió en el seno de este Cuerpo, obteniendo la aprobación, en su primera lectura, el proyecto de Presupuesto Anual de Gastos y cálculo de Recursos de la Municipalidad de Goya Año 2024;

Que en con fecha 15/11/2023, se debatió y se aprobó en el seno de este Cuerpo, en su primera lectura, el proyecto de Ordenanza Tarifaria 2.024;

Que en el mencionado debate, se tuvo en cuenta que entre la primera y segunda lectura estaría la Audiencia prevista en la Carta Orgánica Municipal;

Por ello

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convócase a Audiencia Pública de Información, en los términos del artículo 86 de la Carta Orgánica Municipal, y artículo 4° de la Ordenanza N° 1.432 para el día jueves 30 de noviembre del corriente a las 10.00 horas, en el Salón de Sesiones del H. Concejo Deliberante.-

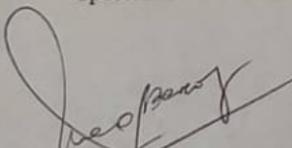
ARTICULO 2°: El objeto de la audiencia pública informativa convocada por el artículo 1° es a efecto de oír opinión sobre los proyectos de Ordenanza s/ "Presupuesto Anual de Gastos y cálculo de Recursos de la Municipalidad de Goya Año 2024 y la Ordenanza Tarifaria 2.024"

ARTICULO 3°: Establécese como plazo de inscripción de los participantes conforme a la Ordenanza N° 1.432, a partir de la fecha de la presente y hasta el 28 de noviembre del corriente en la secretaria del H. Concejo Deliberante, sito en el 4° piso del edificio Municipal en el horario 08 a 12hs.

ARTICULO 4°: Cursar invitación para participar de la Audiencia Pública, al Sr. Intendente Municipal, al Sr. Secretario de Hacienda y Economía.-

ARTICULO 5°: El Departamento Ejecutivo Municipal dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ordenanza N° 1.432.-

ARTICULO 6°: NOTIFÍQUESE, registrese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.-


Dra. Mara Beatriz Bascoy
SECRETARIA A/C




Dr. Pedro Gerardo Cassani
PRESIDENTE

Por medio de la Resolución 419 de Presidencia del Honorable Concejo Deliberante se convoca a audiencia

pública para emitir opinión sobre Presupuesto 2024 y Tarifaria 2024.



En la parte resolutive establece la convocatoria a Audiencia Pública de Información, en los términos del artículo 86 de la Carta Orgánica Municipal y artículo 4º de la Ordenanza 1432, para el día jueves 30 de noviembre a las 10 horas, en el Salón de Sesiones del HCD.

El objetivo de la audiencia es a efecto de oír opinión sobre los proyectos de Ordenanza S/ “Presupuesto Anual de Gastos y cálculo de Recursos de la Municipalidad de Goya Año 2024 y la Ordenanza Tarifaria 2024”.

Para lo cual se fija como plazo de inscripción de los participantes conforme Ordenanza 1432; desde la fecha hasta el 28 del corriente mes, deberán hacerlo en la Secretaria del H. Concejo Deliberante, sito en el 4º piso del Edificio Municipal en el horario de 8 a 12.

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convócase a Audiencia Pública de Información en los términos del artículo 86 de la Carta Orgánica Municipal, y artículo 4º de la Ordenanza 1432 para el día jueves 30 del corriente, a las 10 horas en el Salón de Sesiones del H. Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 2º: El objeto de la audiencia pública informativa convocada por el artículo 1º es a efectos de oír opinión sobre los

Proyectos de Ordenanza S/ “Presupuesto Anual de Gastos y cálculos de Recursos de la Municipalidad de Goya Año 2024 y la Ordenanza Tarifaria 2024”.

ARTÍCULO 3º: Establézcase como plazo de inscripción de los participantes conforme a la Ordenanza número 1432, a partir de la fecha de la presente y hasta el 28 de noviembre del corriente, en la Secretaría del H. Concejo Deliberante, sito en el 4º piso del Edificio Municipal en el horario de 8 a 12.

ARTÍCULO 4º: Cursar invitación para participar de la audiencia pública al Señor Intendente Municipal, al Secretario de Hacienda y Economía.

ARTÍCULO 5º: El Departamento Ejecutivo Municipal dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ordenanza 1432.

ARTÍCULO 6º: Notifíquese, regístrese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente Archívese.

DRA. MARA BEATRIZ BASCOY
DR. PEDRO GERARDO CASSANI

Secretaria

Presidente

TORNEO DEPORTIVO DÍA DEL EMPLEADO MUNICIPAL

El Director de Deportes Alejandro Lago se refiere a la actividad deportiva programada en adhesión al Día del Empleado Municipal.



Originalmente previsto para el pasado 8 de noviembre, “Día del Empleado Municipal”, por razones climáticas se

reprogramó para el sábado 18 de noviembre.

TORNEO DEPORTIVO SÁBADO 18 EN JUVENTUD UNIDA

El funcionario municipal comentó: “Hemos decidido postergarlo para este sábado desde las 8 horas, en el Estadio de Juventud Unida, el denominado complejo “Antonio R. Villareal”, en virtud que es de una sola jornada. Contaremos con 22 equipos, para el fútbol, divididos en



dos categorías “A” hasta 35 años y “B” mayores de 36 años. Además, se dispuso poner juegos de mesa como el caso del ajedrez, y en esta oportunidad se podrá participar de un torneo de truco. El Intendente Mariano Hormaechea impulsa estos encuentros con el propósito de fortalecer el ámbito desde el juego, la recreación para los empleados, buscando fortalecer los vínculos”.

DOS CANCHAS DE FÚTBOL

El director, sostuvo: “El programa tendrá una pausa al medio día y después de la tarde hasta la noche se extenderá el campeonato. Agradecemos a la comisión directiva de Juventud Unida por la cesión de las instalaciones, se cuentan con dos

canchas y esto permite jugarse dos partidos simultáneamente. Mediante el sorteo correspondiente se establece el fixture para este certamen”.

NUEVO SISTEMA LUMÍNICO EN AMAD

Antes de concluir la entrevista, Alejandro Lago anticipó: “Estuvimos observando las obras del nuevo sistema de iluminación en el Club AMAD, ejecutadas por el Gobierno de la Provincia, mediante gestiones realizadas por el Intendente Mariano Hormaechea. Está en su etapa final este sistema lumínico, hecho agradecido por el presidente de la entidad del barrio Tapoco, Javier Solís”.

CIERRE DE CAPACITACIÓN DE LA FEC EN GOYA

Este viernes desde las 18 horas con el Curso “Liderazgo Extraordinario”, la Federación Económica de Corrientes cierra un ciclo de Capacitaciones.

**CIERRE CICLO DE CAPACITACIONES
FEC 2023
LIDERAZGO EXTRAORDINARIO**

DISERTANTE: MARCELO URRELI

CAPACITACION GRATUITA
Inscribite
3794659521
3777514196

VIERNES 17 NOV. 18 HS.
SEDE ACIP GOYA
CORRIENTES 682- GOYA

secretaria@fectes.ar
www.fectes.ar

El presidente de la Asociación de Comercio, Industria y Producción de Goya Iván Vilas y el Secretario de la entidad César Almeda, invitan a participar de la propuesta de formación en liderazgo, siendo de carácter gratuita.

La disertación estará a cargo del Comunicador, Coach Ontológico Marcelo Urreli, se dará en la sede de la ACIPG Goya.

LIDERAZGO PARA UN NUEVO TIEMPO

El presidente de la Asociación Iván Vilas explicó: “Esto surge desde la solicitud de nuestra Asociación a la Federación Económica de Corrientes, para hacer este curso de liderazgo que se venía desarrollando en otras localidades. No es solo para los asociados sino para todos aquellos que tengan interés en participar”.

Los directivos de la entidad que nuclea a comerciantes y empresarios se encargaron de explicar que los destinatarios del curso son aquellos que tienen a su cargo personas, dirigir o diagramar el futuro de una organización.

Permite “visualizar algo diferente, facilitar una perspectiva para ser dirigente en este nuevo tiempo; el curso es presencial, la preinscripción es para establecer el cupo participativo”.

“Estará presente la Presidente de la Asociación de jóvenes empresarios de Corrientes, por eso invitamos a los jóvenes a participar, porque son los nuevos dirigentes en las organizaciones”.

RECONOCIMIENTO A LA FEC, CAME Y CACS



Por su parte el Secretario de la entidad que agrupa a comerciantes y empresarios de la ciudad César Almeda, destacó “el reconocimiento a la FEC, a nuestra entidad madre, Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y la Cámara Argentina de Comercios y Servicios (CACS), que nos apoyan para crear estos ámbitos de formación de nuestros dirigentes y nuevos líderes para ocupar posiciones en la dirigencia empresarial”.

“Son temas de importancia, es una cuestión clave liderar, dirigir personas, equipos de trabajo, el líder debe adecuarse a distintas situaciones, el éxito dependerá de la manera de comunicar”.

ENTIDADES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL

Almeda indicó: “A pedido del capacitador Marcelo Urreli hemos cursado invitaciones a organizaciones civiles, a clubes, entidades deportivas como blanco receptivo de la formación, la idea es mejorar las capacidades individuales, potenciarlas con este tipo de charla. Lo conocimos a Urreli en una disertación en una entidad social nuestra y allí surgió la posibilidad de

traerlo para brindar estas herramientas de formación”, añadió.

Para señalar: “La Asociación de Jóvenes Empresarios Correntinos se formó con integrantes de nuestra asociación, se ha vuelto a recrear, por eso nosotros entendemos que se deben formar en nuestra comisión. Contamos con dos sub 40: Mauricio Álvarez y Juan Pablo Barrientos, intentamos que se sumen y capacitarlos para que sean los nuevos dirigentes, nuevos líderes”.

ESPACIOS PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN

El presidente de la Asociación de Comercio y el secretario dejaron bien claro que “este espacio de formación, de capacitación en el Liderazgo, contribuye a la preparación de los nuevos directivos, nuevos dirigentes, potenciando el trabajo en equipo, la comunicación”.

“Esta propuesta para el viernes en nuestra sede, con Marcelo Urreli, es una excelente ocasión para adquirir estos elementos para lograr experiencia. La invitación en Corrientes 682 es desde las 18 horas, recomendamos estar media hora antes para dar inicio de manera puntual a la capacitación”, solicitaron.

CENA DEL VECINALISMO

Preparativos del encuentro de los vecinos.



El Director de Consejos Vecinales José Casco se refiere a la organización de la cena de los vecinalistas el próximo 25 de noviembre en el Predio Costa Surubí.

La comisión del Plenario Vecinal junto a la Dirección y la decisión del Intendente Mariano Hormaechea, vienen trabajando para celebrar el día del vecino.

En el encuentro programado para el sábado 25 se contará con el tradicional asado y festival artístico con números confirmados “que agradecemos por el aporte a la Dirección de Cultura, de su Director Manuel Zampar; en la decoración, ornamentación contamos con la colaboración de la Secretaria de Educación Sonia Espina, mediante



los trabajos de las escuelas municipales. Tenemos la intención de hacerlo afuera, aprovechando el espacio, la cena está pensada para unas mil personas”, sostuvo.

“Las tarjetas se distribuyen, se venden por medio de los presidentes de los consejos vecinales, a un precio accesible, gracias al aporte que hace el Intendente. Es un agasajo, un cierre de las actividades de los respectivos consejos vecinales, vale aclarar que está destinada a los vecinos de los diferentes barrios”.

“Para el servicio de la cena se cuenta con el aporte de los cadetes de la escuela de la policía de la provincia. La elaboración de la cena: hay un grupo de vecinos que siempre se encarga de esta iniciativa. Para el festival ya tenemos asegurada la presencia de Héctor Pintos, del ballet de cultura, y en la próxima semana

estaremos confirmando el grupo de música tropical y otros artistas”.

Casco explicó que “participan todos los consejos que durante el año venimos desarrollando tareas y actividades articuladas, en algunos casos referentes barriales, porque por ahí no cuentan con comisión directiva. Para este encuentro festivo también se coordina de la misma manera que lo hacemos durante todo el año”.

“Nosotros somos la cara visible, pero existe un gran compromiso de distintas áreas municipales, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno, Dirección de Deportes, Dirección de Prensa. El día de la cena se efectúa sorteos, gracias al aporte de los funcionarios municipales, provinciales y de comercios locales para compartir en la cena de los vecinalistas”, concluyó.

RESERVA DEL YSORO

El Diputado provincial Héctor “Tito” López, sobre la sanción de la Ley de la Reserva del Ysoro, agradeció la labor legislativa, el reconocimiento por la aprobación por unanimidad de esta normativa.



“Tenemos el desafío y la responsabilidad de trabajar en el Desarrollo Turístico del Ysoro” afirmó el legislador goyano.

LEY VOTADA POR UNANIMIDAD

Héctor “Tito” López, mencionó que “fue votada por unanimidad en ambas cámaras, en la Legislatura Provincial” la ley relativa a la reserva Ysoro, “sector que comprende como límites la Ruta Nacional 12; Provincial 54 (La 14) hasta la Escuela 295 y desde allí hasta el Paraná”.

Para añadir: “Esto genera compromiso a todos nuestros municipios, Goya, San Isidro y Esquina. Está dado para generar las

inversiones pública-privada, es un Polo de Desarrollo Turístico sin límites, esto me hace acordar al tratamiento del Ibera, hoy un destino elegido incluso a nivel internacional, donde vienen de todas partes del mundo. No tengo ningún tipo de dudas que trabajando así se tendrán los mismos resultados con la reserva Ysoro”.

INVERSIONES PRIVADAS E INFRAESTRUCTURA

El legislador puntualizó: “Existen inversiones privadas en esos lugares, ese tipo de turismo exigía que sea declarada zona de reservas, esto es proteger como corresponde, absolutamente la pesca con devolución esto se ha concretado en la última sesión de Diputados, ahora resta instalar 3 cabañas con sus respectivos Guarda Parques”.

Para comentar: “Reservas Ibera e Ysoro, es Pura Naturaleza, hemos pasado un video y observando la cara de mis colegas han quedado impactados de esta zona. Es un



desafío que tenemos, ahora es la responsabilidad nuestra de poder trabajar en el desarrollo turístico del Ysoro”.

AGRADECIMIENTO A LOS DIPUTADOS

“Tito” López, sostuvo: “Con los años que tengo en la Legislatura no es lo mismo una aprobación por mayoría, que por unanimidad, por eso el agradecimiento a mis pares, al presidente de la Cámara, también goyano Pedro “Perucho” Cassani, al Gobernador que ha entendido en las decisiones tomadas, como la red eléctrica en la zona de San Isidro, mejoramientos de los caminos, por eso repito: el desafío es nuestro, trabajar desde los gobiernos provincial, municipal y los sectores privados para generar una mejor oferta y excelencia en la calidad de los servicios turísticos”.

ATRACTIVO MUNDIAL

Más adelante indicó: “Ahora debemos trabajar para poner en la consideración de los visitantes de cualquier punto del país y aquellos de

otros países porque entendemos que contamos con todos los factores para hacer más atractiva la región”.

Para expresar: “En la defensa del proyecto puse a consideración de mis pares la Travesía del Ysoro, estas son las cosas que debemos seguir trabajando, las oportunidades son incalculables, ahora depende de nosotros, de todos los sectores, públicos y privados”.

SATISFACCIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO A “POROTO” ESPINOZA

“Tengo una tremenda satisfacción personal, antes de finalizar mi mandato como legislador, en este proyecto que veníamos trabajando con Ignacio (Osella) sea una realidad; y me voy a permitir hacer un reconocimiento emotivo, desde la memoria a quien desde su lugar como comunicador supo dar espacio a este proyecto. No me caben dudas que desde el lugar donde hoy se encuentra alumbrará con esa “estrella diamantina” en las noches de pesca, digo por Antonio “Poroto” Espinoza”.

SOMOS ARTE

CIERRE DE MUESTRA ESTUDIANTIL CON UN CAFÉ CONCERT

Se vive el “Somos arte” en el Instituto “Santa Teresa de Jesús” junto al festival de teatro que ya transita los 50 años de hacer teatro estudiantil en nuestra ciudad.



Unos de los integrantes de este equipo, el Prof. Javier Camino, cuenta que este año participaron varias instituciones educativas y grupos de teatro, con más de 120 actores en escena.

El viernes culmina este evento con un café Concert a las 20 hs., donde la música, la danza y el teatro salen al encuentro de este evento.

El costo de la entrada es de 300 pesos y está abierto a la comunidad.



DESINFECCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GOYA

El Intendente Municipal de Goya, doctor Mariano Hormaechea, anunció a través de sus redes sociales que se llevarán a cabo desinfecciones en las Instituciones Educativas el próximo martes 21 de noviembre. La medida se implementará como parte de las acciones preventivas en el marco de las elecciones presidenciales.

Esta iniciativa busca garantizar un entorno seguro y saludable para los estudiantes, docentes y personal



administrativo, reforzando las medidas de prevención en el contexto electoral. Se insta a las instituciones educativas a colaborar y seguir las recomendaciones para asegurar el bienestar de la comunidad educativa.

Senador Ignacio Osella

TURISMO Y NATURALEZA: LA LEY DE RESERVA DEL YSORÓ ABRE LAS PUERTAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA

En una histórica sesión legislativa, la Ley de Reserva del Ysoró fue aprobada tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados por unanimidad, marcando un avance en la protección ambiental y el impulso al turismo sostenible en la provincia de Corrientes. Este proceso, que llevó casi un año de intensas discusiones y negociaciones, culminará con la firma pendiente que consolida la ley.



En una comunicación telefónica con Radio Ciudad 88.3, el Senador de la Provincia de Corrientes, Ignacio Osella, celebró el logro afirmando: “Ya es ley, la semana pasada se aprobó en el Senado y esta semana se aprobó en Diputados, luego de casi un año de discusiones, conversaciones, limitaciones de la zona de reserva, logramos que finalmente sea ley”.

Osella destacó la importancia de esta ley para la protección del medio ambiente en una extensa área de alrededor de 70.000 hectáreas y subrayó el potencial desarrollo

turístico que ofrecerá la Reserva Natural del “Ysoró”. El senador mencionó que la ley brinda protección al ecosistema y, al mismo tiempo, abre oportunidades para el crecimiento del turismo en la región.

“Ayer “Tito” López (Diputado de la provincia) fue el que expuso en la Cámara de Diputados, y en ambos casos, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, se aprobó por unanimidad, así que tenemos Reserva Natural Ysoró”, explicó Osella.

El senador resaltó la necesidad de trabajar en la delimitación de la zona, la construcción de cabañas para los guardaparques y la concientización de la comunidad para garantizar la protección efectiva del ambiente. También subrayó las oportunidades económicas que surgirán a través del turismo de naturaleza, señalando inversiones existentes en la zona y el potencial de paquetes turísticos que incluyen el Ysoró y el cercano Iberá.



“Si la protegemos a la naturaleza, la naturaleza da respuesta de manera inmediata y permite también el empleo sustentable para la gente de la zona”, enfatizó Osella.

La ley fue celebrada como un logro conjunto, destacando la participación activa del Senado, la Cámara de Diputados y el respaldo del Gobierno Provincial. Pedro Cassani, presidente de la Cámara de Diputados, y el diputado Héctor “Tito” López y el mismo licenciado Ignacio Osella, fueron mencionados como impulsores de esta decisión política a favor del turismo sostenible.

Osella reconoció la necesidad de colaboración entre la Provincia, los municipios involucrados (Goya, San Isidro y Esquina), las barras pesqueras y las organizaciones ambientales para garantizar el éxito del proyecto. Haciendo referencia a la experiencia positiva en la Reserva

Iberá, instó a trabajar juntos para convertir a “Ysoró” en un destino turístico buscado.

Desde la visión estratégica hacia el año 2030, Osella destacó la importancia de la articulación entre lo público y lo privado, considerando el desarrollo del turismo como una fuente generadora de ingresos y oportunidades.

El funcionario provincial concluyó afirmando que el desafío de preservar un ambiente sustentable en la Reserva “Ysoró” requiere la participación activa y coordinada de todos los sectores involucrados.

En definitiva, la aprobación de la Ley de Reserva del Ysoró no solo representa un triunfo legislativo sino también un compromiso colectivo hacia el desarrollo sostenible y la conservación de la riqueza natural de la región.

Intendente Hormaechea

HUMEDAL DEL YSORÓ: CONVERTIDO EN RESERVA, UN TRIUNFO AMBIENTAL Y TURÍSTICO

Producto de la aprobación en la Cámara de Diputados, se resguardará el ambiente del humedal del Ysoró. Este es un espacio acuático que alberga diversas especies autóctonas de flora y fauna de la zona. La Reserva será un gran atractivo para el turismo que busca conocer estos extraordinarios humedales.



La Cámara de Diputados convirtió en ley el proyecto que constituye la Reserva del Ysoró.

La Reserva comprende una superficie estimada de 70 mil hectáreas. En la ley aprobada recientemente, se establecen los límites, modalidad de pesca y la implementación del control con la creación de refugios con guarda parques.

La Reserva afecta a los municipios de Goya, San Isidro y Esquina.

Se tienen proyectadas, inversiones del Gobierno de la Provincia en energía eléctrica y mejoramiento de caminos del lugar.

INTENDENTE HORMAECHEA

Sobre esta flamante ley, que deberá ser promulgada por el Ejecutivo Provincial, se refirió el Intendente de Goya Mariano Hormaechea: “Estamos muy contentos. Es algo que venimos anhelando hace tiempo”.

“A través de la ley provincial el humedal se transforma en Reserva. Esto no solamente va a traer beneficios para la ciudad de Goya sino para toda la región y la Microrregión del Río Santa Lucía”, dijo.



MICROREGIÓN BENEFICIADA

El intendente Hormaechea expresó: “Este tema de la Reserva del Ysoró, se viene hablando y debatiendo con los Intendentes de la Micro Región y el miércoles salió la ley. Faltan algunos pasos administrativos. Pero entendemos que todo está encaminado”.

UNA OPCION TURISTICA

“En esta Reserva, se seguirá trabajando para que Goya tenga una opción turística. Y que esta opción turística beneficie a la región, el país y todos los que quieran venir a visitar la ciudad”, indicó.

TRAVESÍA YSORO

Todos los años se suele hacer la travesía del Ysoró. Es un recorrido de 42 kilómetros por el riacho Goya, río Paraná y arroyo Ysoró, aguas abajo, en kayaks y piraguas sin vela ni motor. El intendente Hormaechea mencionó que “la travesía Ysoró es un producto que se fue consolidando. Hoy va a empezar a tener otra trascendencia porque la ley de reserva del Ysoró le da mayor valor a la demanda turística. Hay un sector turístico que está buscando este tipo de espacios que se establecen como reserva. Que tiene ciertas protecciones y características”.

NUEVAS INVERSIONES

El intendente Hormaechea explicó: “Serán importantes las inversiones que vengan en el futuro al Ysoró. Cuando se pueda invertir en El Ysoró, y se generen actividades al aire libre, la Reserva se irá posicionando en el país y en el mundo. Hay muchos turistas que recorren el mundo y buscan lugares como las Reservas para venir a conocer”, aseguró.

FALTA INVERSIÓN

El jefe comunal manifestó que “falta mucho, falta inversión, faltan emprendedores que se animen a emprender en la ciudad. Los prestadores de la ciudad tienen trabajo porque vienen turistas. Eso se nota en las estadísticas de afluencia de turistas durante los fines de semana y los fines de semana largos.

Goya tiene movimiento turístico, tiene ocupación hotelera. En ese sentido venimos trabajando”.

FALTA MUCHO POR HACER

“Falta mucho por hacer, falta mucho por recorrer. Faltan empresarios que se animen a hacer inversiones en la ciudad. Por ejemplo, falta capacidad de alojamiento de turistas. Esto se nota mucho durante la Fiesta del Surubí. Se necesitan inversiones en cabañas; en alojamientos tipo hoteles, todo lo que tiene que ver con la pesca y con la naturaleza”, señaló Hormaechea.

“Tenemos que aprovechar y capitalizar la Fiesta del Surubí para que, a través del mundial de pesca, Goya convoque turistas durante todo el año. Que los pescadores que participan de la Fiesta vuelvan donde se juega el mundial, es decir en nuestros ríos. Tenemos que utilizar todos esos recursos y en eso estamos trabajando”.

APOYO AL TURISMO

El jefe comunal dijo: “Desde la Secretaría de Turismo venimos trabajando en apoyar al turismo”.

“La Secretaría de Turismo estuvo en la Feria Internacional de Turismo, donde se mostró a la ciudad de Goya y las acciones para fomentar la actividad turística”, finalizó.



Cupos completos:

CHAPA Y PINTURA PARA AUTOMOTOR Y ELECTRIFICACIÓN RURAL

En el marco de un convenio entre el Municipio de Goya y Ejército Argentino para capacitar al personal militar y civil, la semana próxima inician sendos cursos de capacitación en oficios avalados por el Ministerio de Trabajo de la Provincia.



Operario de taller de chapa y pintura es un oficio que quizás en el último tiempo se está perdiendo, hoy se hace más que nada recambio de autopartes. Con esta iniciativa gratuita se transmiten los conocimientos necesarios para profesionalizar esta tarea.

El Director de Empleo del Municipio, doctor Damián Pini comentó sobre dicho curso que iniciará en los próximos días: “Es una capacitación sumamente importante que la desarrollamos conjuntamente con el Ejército, ellos tienen un taller muy bueno en este aspecto y los capacitadores son parte del Ejército, cuyo personal va a instruir a los chicos que ya se inscribieron en este curso”.

MODALIDAD

Los inscriptos van a cursar tres veces por semana, un cierto número de cupos están reservados al Ejército, con una duración de 32 horas, culminando a mitad del mes que viene, es decir para realizar la entrega de certificados en el corriente año.

La fecha y horario de inicio es el 21 de noviembre del 2023, a las 14 horas. Las clases se dictarán los días lunes, miércoles y viernes y se extenderán por un lapso de tres horas, de 14 a 17 horas, para totalizar al final una carga de 32 horas.

Aclaró que los cupos fueron completados en tiempo record por lo que está completo dicho curso. “Fue impresionante el interés por tomar este curso y tuvimos que suspender la base de datos porque estábamos superando el cupo propuesto”, reiteró.

Esta iniciativa es a modo de correlato del taller que inició en el mes de agosto llamado Conductor Motorista de Camiones y culminó un mes después. Fruto de convenios entre la Dirección de Empleo y Capacitación dependiente de la Secretaría de Modernización, Innovación y Desarrollo Tecnológico, conjuntamente con la Secretaría de Industria y Comercio de la Municipalidad de Goya y el Ejército Argentino, a través del Batallón de Monte XII, con asiento en nuestra ciudad.

En este punto el funcionario municipal mérito el aporte y colaboración del Ejército como “una alianza muy importante toda vez que ellos tienen, además de instalaciones, nos proveen de capacitadores sumamente profesionales que se dedican a la actividad y nos dan una mano a la sociedad”.

Cabe destacar que dicha capacitación se encuentra avalada por la Secretaría de Trabajo de la Provincia de Corrientes.

“Es decir que están avaladas y tienen competencia local, provincial y nacional, son certificados que les va a servir en cualquier parte al que culmine la capacitación”, cerró.

ELECTRIFICACIÓN RURAL

Una segunda capacitación iniciará en forma conjunta la semana que viene, destinada para el personal municipal



(Luminotecnia) y de la Fuerza (Ejército) sobre Electrificación Rural.

Este taller se brindará en dependencias de la Guarnición Militar Goya, por el espacio y elementos disponibles para la formación

correspondiente.

Pini agradeció a la firma Noro Rafaelli por suministrar insumos eléctricos para las prácticas. Va a constar de un mes de duración, al cierre del cual se va a hacer entrega de certificaciones.

MARIANO HORMAECHEA DETALLA ACCIONES PREVENTIVAS ANTE POSIBLES INUNDACIONES EN GOYA

El intendente Mariano Hormaechea habló de cómo trabaja la Municipalidad de Goya para responder a los desafíos que plantea la creciente del río. En ese aspecto mencionó que se hace hincapié en la identificación de la población más vulnerable a las inundaciones y el trazado de planes de contingencia ante el avance del río.



En un contacto con Radio Ciudad, el jefe comunal comentó: “Venimos trabajando en función de los pronósticos de altura del río. También lo hacemos con Defensa Civil de la provincia”.

“Trabajamos con el equipo del PRODEGO y la Secretaría de Desarrollo Humano. Estuvimos haciendo un relevamiento antes de que se produjera la creciente del río. Esto se hizo especialmente en la zona del Puerto. Ahí hicimos un recorrido. Hay muchas familias, sobre todo de ladrilleros que cuando crece el río son las que primeras en ser afectadas directamente por el río”, indicó.

El jefe comunal resaltó que la ciudad de Goya nunca se ha inundado por el río. Se ha inundado por lluvia.

“Hicimos el relevamiento y la contención de las familias afectadas. Hay un equipo sanitario trabajando en el lugar donde están las familias auto evacuadas. Hay 17 familias que salieron al terraplén por donde pasa el camino porque el agua llegó a su vivienda”.

“También se hacen tareas de contención a las familias que tuvieron que venir desde la zona de islas”, señaló.

TRABAJO DEL PRODEGO

El titular del DEM expresó: “Se está haciendo un trabajo sobre la costa con PRODEGO. Se están haciendo algunas contenciones, sobre todo en la zona de El Remanso. Ahí se vino trabajando desde antes de la creciente. No solamente en la inundación”.

“Esta creciente genera inconvenientes”, dijo.

LLUVIAS COPIOSAS DEL LUNES

“Estuvimos haciendo rellenos y después se produjo la lluvia del lunes a la madrugada. Fueron 120 milímetros de lluvia que cayeron en corto tiempo y eso sí trajo dificultades en algunos barrios. Sobre todo en la zona Este. Cuando llueve copiosamente en poco tiempo, no hay forma de que no se acumule agua. Rápidamente comenzó a funcionar el sistema de bombeo. Todo el equipo de bombeo estuvo trabajando con las cuadrillas, destaparon las bocas de tormentas”, comentó.

PEDIDO A LOS VECINOS

El intendente Mariano Hormaechea pidió a los vecinos que no tiren residuos en la vía pública porque tapan las bocas de tormenta. Tratemos de juntar eso y tirar a la



basura para que después se recolecta y se lleve al vertedero”.

NUNCA HUBO INUNDACIÓN POR RÍO

El Intendente aclaró que ante estas lluvias masivas “una vez que se puso a funcionar el sistema de bombeo bajó el nivel de agua. Pero ese es el problema cuando tenemos esta situación. Pero todas las bombas están funcionando y en ese sentido venimos previendo esa situación”.

DOS AÑOS DE SEQUÍA

“También hay que decirlo: tuvimos más de dos años y medio de sequía y no tuvimos que usar las bombas. Se estuvo haciendo un trabajo de puesta a punto de las estaciones de bombeo. Se hace la limpieza de los canales primarios, secundarios y terciarios. Nos tocó la lluvia y la inundación cuando tuvimos el trabajo terminado”, explicó el jefe comunal.

PRODEGO TRABAJA EN TERRENOS BAJOS E INUNDABLES

Esta semana, el PRODEGO estuvo trabajando en los llamados pulmones de manzana, sectores bajos e inundables que, ante cada precipitación, funciona como un terreno anegable, donde se concentra el agua de precipitaciones e impide un normal escurrimiento.



En este sentido obrero con equipamientos estuvieron trabajando en barrio Arco Iris. Este trabajo se repite en distintos pulmones de manzana de barrios de la ciudad.

Asentamientos ubicados en zonas bajas e inundables dentro o en el interior de la manzana.

De igual modo intervinieron en zona Este de la ciudad. En sector barrio Santa Clara al Este de ciudad llamado “loteo Pila”.

CONSOLIDACIÓN DE DEFENSAS

También en la mañana de este jueves se efectuaron trabajos de consolidación terraplén de defensa avenida Patricias Argentinas y Canal de Chiappe.

Acciones que se llevan adelante para conservar el sistema de defensas de la ciudad, estos trabajos con maquinarias, equipos y personal municipal se desarrollan en distintos frentes con el objetivo de mitigar las consecuencias de la erosión producida por la creciente del río.



INVITAN A ESCUCHAR A "LA RAÍZ CHAMAMECERA" EN LOCAL DE LA SOCIEDAD ITALIANA

Fabrizio Ferrara anunció que este viernes desde las 22.30 horas, la banda Raíz Chamamecera se presentará en un local comercial que funciona dentro del inmueble de la Sociedad Italiana. Las reservas se pueden hacer al número 3777393333.



En un contacto con Radio Ciudad, Ferrara comentó que la banda "está en una situación muy linda porque el tema de la música y los shows en vivo están muy activos, por lo menos para nosotros. Y estamos contentos de tener otra fecha, sobre todo en la Sociedad Italiana".

"Aprovecho para mandarle un saludo a Federico Taglioretti y agradecerle que nos brinda un espacio en el bar "Amore Mio". Es mucho más fácil porque entiende lo que los músicos necesitamos: mostrar lo que hacemos y tener el espacio y la verdad es que "Amore Mio" es una hermosa apuesta", aseguró.

"Estamos siempre atentos a decirle a Fede que queremos estar".

"El horario de invitación es a las 22.30 horas pero el show arrancará cerca de la hora 23", aclaró el músico. Y detalló que "el derecho al espectáculo está en 2000 pesos por persona".

"Queremos brindarle a la gente, lo mejor de nosotros", aseguró Ferrara.-

Naturaltube

LA MEJOR ELECCIÓN: APROBARON LA RESERVA YSORÓ

En una nota del periodista Néstor Saavedra, expresa la alegría de la aprobación de la Reserva Ysoró. A la vez manifiesta la satisfacción del trabajo realizado oportunamente en el relevamiento y material obtenido para promoción de este lugar.



Que se haya establecido la Ley de Reserva del Ysoró en Goya nos llena de alegría. Que la norma contemple la pesca exclusivamente con devolución, también. Que se haya proyectado, en la presentación donde se trató el tema, un video que

muestra las maravillas naturales de esta zona, que produjimos en 2018, nos lleva todavía un poquito más alto.

Felicitemos a los legisladores de Goya y esperamos que cuenten con el trabajo de Prefectura Naval Argentina para los controles correspondientes y, por supuesto, la conciencia de los pescadores, que debe ser la primera que se active a la hora de cuidar. Esperamos que otras ciudades y provincias, que saben del enorme valor del turismo de pesca, los imiten.



Con mis 33 últimos años destinados al periodismo de pesca, estoy orgulloso del trabajo de mis socios y compañeros en esta aventura llamada Naturaltube. Nos hubiera resultado mucho más fácil solo grabar situaciones de pesca, solo grabar enseñanzas, solo grabar viajes. Pero apuntamos un poco más alto, trabajando en producir conciencia conservacionista sin perder, al

contrario, toda la emoción que conlleva esta pasión.

Saber que contribuimos a que una hermosa región de bañados, humedales, arroyos, correderas logró un estatus de conservación es confirmar que vamos por el camino correcto. Y, les anticipó en confianza, esto recién empieza.

DIRECTORA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO, ADRIANA GÓMEZ ARIZAGA, INVITÓ A 3ª EXPO AMBIENTE EN GOYA

Durante el evento, a llevarse a cabo el miércoles 22 de noviembre a las 10.30 horas en predio Costa Surubí, se mostrará presentaciones a cargo de alumnos de los establecimientos de enseñanza Inicial, Primaria y Secundaria acompañados por el compromiso de los docentes, eligiendo distintas temáticas que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente, recursos naturales y el impacto socio-ambiental en la sociedad. El encuentro local es el único en su tipo en la provincia.



“La muestra busca premiar el trabajo de los alumnos y docentes e instaurar políticas ambientales” dijo la funcionaria.

Adelantó que se podrán visitar y conocer el desarrollo de temáticas como la regla de las tres “r”: reducir, reciclar y reutilizar; energía renovable, separación de residuos entre otras.

“Arreglo de stands, charlas y actividades vinculadas a temas ambientales, este año habrá representaciones en títeres para todo

público y muestra de trajes reciclados”.

Desde su Dirección, la profe Arizaga, ratificó el compromiso de seguir trabajando para la sostenibilidad, el acompañamiento hacia la transición de una economía verde y organizando actividades e iniciativas respetuosas con el planeta.

“Vamos a estar mostrando nuestro apoyo y premiando todas estas acciones que contribuyen al medio ambiente”, dijo.

Constará de una sola jornada en la que las escuelas podrán presentar los distintos trabajos que realizaron durante el año.

La apertura se dará el miércoles 22 a las 10:30 de la mañana con presencia de funcionarios municipales y público en general invitados. Cerrará a las 20 horas con entrega de premios y actuación de grupo musical.

El encuentro es abierto a toda la comunidad, de hecho, ya fue declarado “de interés municipal” la 3ra Expo Ambiente, bajo el lema “Orgullosos de nuestros paisajes, orgullosos de reciclar”.

El encuentro viene realizándose desde el año 2019 con la primera



16 de Noviembre – Pág. 15

edición, cuenta con el apoyo de otras dependencias municipales como Secretaría de Educación y Cultura entre otras.

La funcionaria finalmente hizo mención a que el deseo de la organización es llegar a ser declarado por las autoridades: “De Interés Provincial” ya que es la única Expo Ambiente en toda Corrientes, de hecho –dijo-: “quieren tomar como ejemplo nuestra muestra para poder

proyectarla en toda la provincia y esperando ser sede nosotros de un encuentro provincial”.

Cabe recordar que la inscripción estará abierta en la Secretaría de Producción (Cabral 387) hasta este viernes 17 de noviembre en el horario de 8 a 13 horas o comunicarse al 3777-620761.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	ViceIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal

Alejandro Medina
Alejandro Medina